

Municipalidad Distrital de Yauyos

Provincia de Jauja - Región Junín

Distrito Creado por Ley N° 15412 del 29 de Enero de 196

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Paraíso y Capital Tunantera del Perú

Yauyos, 28 de Diciembre del 2018.

YAUYOS, JUNÍN

OFICIO N° 0423- 2018- Y/ MDY

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2018016294
31-12-2018 N° Folios: 7
08:45:01 Clave: ee003

SRA.
FABIOLA MUÑOZ DODERO
MINISTRA DEL AMBIENTE

Atención:
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION CULTURA Y CUDADANIA AMBIENTAL

Presente.-

ASUNTO: REPORTE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2018 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS

Es grato dirigirme a Ud. A nombre de la Municipalidad del Distrito de Yauyos, Provincia de Jauja, Departamento de Junín, para expresarle lo siguiente:

En el marco de la Ordenanza Municipal N° 0021- 2017 - CM-MDY, que aprueba el Programa Municipal EDUCCA (2017 - 2022) de la Municipalidad Distrital de Yauyos, le remito el Reporte de Actividades desarrolladas durante el año 2018 para su conocimiento y fines pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS
[Firma]
ABOG. Jrs. Wilya Matilde
SECRETARÍA MUNICIPAL



SUB GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
LIMPIEZA PÚBLICA, RECOLECCION, TRATAMIENTO
TRATAMIENTO DISPOSICIÓN FINAL Y SUPERVISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS

INFORME N° 189 - 2018-SGGRS-LPRTDEA-MDY

A : **Abog. JESUS EMILIO MOYA MALLMA**
Gerente der la Municipalidad Distrital de Yauyos

DE : **Ing. ROCIO NANCY OSORIO BARZOLA**
Jefe de Limpieza Pública, Recolección, Tratamiento, Disposición Final y Educación Ambiental

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2018 del Programa Municipal EDUCCA DEL DISTRITO DE YAUYOS

REFERENCIA : Ordenanza Municipal N°021-2017-CM/MDY

FECHA : 29 de diciembre del 2018

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
06 PAE acreditados. Son estudiantes de la Institución educativa Celestino Huatuco Dávila (Nivel Primario), con quienes se viene trabajando desde el 2017.	Hay docentes que no le toman la importancia y evitan que los alumnos participen activamente de las jornadas desarrolladas.	Después de haber entregado a las instituciones educativas la Directiva Aprobada por la UGEL – Jauja, hay más compromiso por parte de la plana docente.
08 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE. Participamos en las actividades como el día del Logro y otros donde siempre hay participación ambiental.	La poca disponibilidad de tiempo, porque todas las charlas se desarrollan dentro del horario de clases.	Buscar horarios dentro del refrigerio, para realizar talleres breves con los PAE.
25 docentes capacitados. De la institución Educativa Celestino Huatuco Dávila y Enrique Gómez Espinoza.	Hay docentes desinteresados que desconocen acerca de la problemática ambiental del Distrito.	Difundir más la problemática ambiental y realizar visitas guiadas a los docentes a botaderos y puedan conocer acerca e la problemática ambiental en la que nos encontramos.

02 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Hay una institución del anexo de Huancas que por la lejanía no participó de los eventos realizados.	Realizar eventos similares dentro de la jurisdicción del Anexo de Huancas, donde participen los niños, Jóvenes y adultos.
01 proyecto educativo ambiental implementado con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	Falta de presupuesto para implementar mejores técnicas en el proyecto educativo.	Firmar convenio con la municipalidad Provincial para la donación de materiales a usarse en el desarrollo del proyecto.
75 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	En su mayoría participan solo padres de familia de la Institución Educativa.	Trabajar con grupos familiares de la institución educativa.
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
01 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. Se recuperó el Parque "Teódulo Castro", del Barrio la Primavera.	Las malas prácticas de los jóvenes que malogran los trabajos desarrollados.	Invitar a este grupo de jóvenes a participar de concursos como pintado de murales.
02 actividades de promoción cultural-ambiental implementados. Se desarrollaron actividades de cine ambiental, donde en su mayoría participaron niños acompañados de sus padres.	Coordinar con la municipalidad Provincial para fomentar actividades a nivel provincial.	Desarrollar más actividades como esta, en lugares con mejores condiciones.
07 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados. Se realizó una visita a la provincia de Oxapampa, donde participaron las promotoras y vieron las mejoras que se pueden implementar.	Participan de las actividades solo representantes de los barrios.	Gestionar visitas a otras provincias para copiar ejemplos a seguir.
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
01 campaña informativa realizadas. Se colocó un punto limpio en la Plaza Juan Bolívar Crespo con ayuda de los alumnos de la Institución Educativa Enrique Gómez Espinoza.	Se colocó un punto limpio, el cual muchas personas no respetan y disponen sus residuos inadecuadamente.	Implementar módulos de educación ambiental en los puntos de mayor afluencia de público.
25 personas participan en campañas informativas. Se realizaron encuestas a los vecinos para ver si están conformes con el servicio de limpieza pública que se brinda para brindar mejoras.	Desinterés de los ciudadanos del distrito.	Coordinar con las otras áreas de la Municipalidad para fomentar mayor participación.



<p>24 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local radial y en página de Facebook https://www.facebook.com/sgma.yauyos.</p>	<p>Poco presupuesto para realizar difusión radial.</p>	<p>Firmar convenios con las radios locales para difundir estos temas de interés público sin el pago respectivo.</p>
<p>Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</p>		
<p>Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)</p>		
<p>03 PAJ acreditados. Durante las festividades del 20 de enero en el Distrito de Yauyos se desarrolló el Programa "Yauyos Limpio", donde reunimos a 15 jóvenes quienes promovieron una tunantada Limpia. Se trabajo con jóvenes de universidad de la Región Puno, Arequipa y Huancayo, quienes educaron a los ciudadanos casa por casa con reparto de volantes.</p>	<p>Los jóvenes son de otras provincias y se generan gastos durante su estadía en el Distrito.</p>	<p>Realizar más campañas de esta envergadura, en todas las festividades del Distrito para que haya mejor difusión a nivel Distrital y Provincial.</p>
<p>02 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. Constantemente se capacitan a los PAJ, se desarrollaron dos capacitaciones con certificaciones, asimismo se realizó una pasantía a la provincia de Oxapampa.</p>	<p>Falta de proyectos o programas similares dentro de la provincia para que se pueda realizar intercambio de experiencias.</p>	<p>Firmar convenio con las universidades para fomentar la participación de jóvenes en la educación ambiental.</p>
<p>02 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ. Se encargaron de capacitar a los feriantes y entregar sus baldes para dar un efectivo cumplimiento al programa de segregación en la fuente.</p>	<p>Debido al poco tiempo de disponibilidad de los feriantes se les visita puesto por puesto y cuando lo reunimos en capacitaciones masivas se tiene poca acogida.</p>	<p>Formar mas PAJ, y trabaja en distintos horarios, en todo el Distrito.</p>
<p>Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</p>		
<p>02 PAC acreditados. Se acreditaron a dos representantes quien trabajan conjuntamente con CODISEC, y participan activamente de todas las actividades desarrolladas.</p>	<p>Un factor es el temor de que haya enfrentamiento entre vecinos o familiares.</p>	<p>Difundir la acreditación de los PAC, y dar a conocer acerca de las funciones que desarrollará.</p>
<p>08 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. Se capacitaron barrio por barrio no solo a los PAC, también a vecinos que participan de estas reuniones.</p>	<p>Los vecinos que participan de estas capacitaciones manejan distintos horarios de disponibilidad de tiempo.</p>	<p>Realizar los eventos de capacitación en lugares públicos, instituciones públicas y privadas para que haya mejor fomentación del programa y educación ambiental.</p>

<p>60 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC. Vecinos del Distrito de Yauyos que reconocen a su PAC, dentro de su barrio y día a día mejoran sus hábitos para la preservación adecuada del ambiente.</p>	<p>Las discrepancias que existen cuando los PAC, les corrigen los malos hábitos.</p>	<p>Los trabajos a desarrollarse deben ser con coordinación del área de seguridad ciudadana, para salvaguardar la integridad física y moral de nuestros PAC.</p>
--	--	---

CONCLUSIONES

- Durante el 2018 se trabajó con la Institución Educativa Celestino Huatuco Dávila de nivel primario y la Institución Educativa Enrique Gómez Espinoza del Nivel secundario, quienes cuentan con sus tachos con los colores establecidos, asimismo practican la segregación de los residuos sólidos con la participación de plana docente y padres de familia. Con lo que respecta la Institución Educativa Celestino Huatuco Dávila, ellos tienen un proyecto implementado desde el 2017 y a la fecha están reforzando más conocimientos en el tema ambiental ya que cuentan con resolución Regional de ser una institución educativa ambientalista por sus buenas prácticas ambientales.
- Se recuperó el parque “Teódulo Castro”, en coordinación con la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, el cual luce mejor implementada y cuidada, en la jornada de recuperación participaron vecinos de la zona y todos los trabajadores de la municipalidad quienes ayudaron a pintar y colocar murales dentro del parque.
- Los promotores ambientales comunitarios son activos q diariamente nos reportan sobre malos hábitos de los vecinos, posterior a ello se notifican a los vecinos y se le brinda toda la información para que puedan mejorar con sus hábitos.
- Se trabaja con jóvenes de distintas universidades que cumplen la función de promotores ambientales y educan casa por casa a los ciudadanos, en las ferias y eventos que se desarrollan dentro del Distrito de Yauyos.
- En los meses de abril a junio se realizaron difusiones radio local todos los sábados de 7 :00 am a 9:00 pm, asimismo, todas las actividades realizadas son difundidas en la página de Facebook.

RECOMENDACIONES

- Promover una Ordenanza Municipal que involucre a todas las áreas sociales de la municipalidad para trabajar en consenso, de esta manera involucrar a más personas.
- Trabajar de manera concertada con la municipalidad Provincial de Jauja para obtener mejores resultados, y realizar campañas de mayor envergadura ya que el Distrito de Yauyos y Jauja son muy cercanas.
- Firmar un convenio con la Asociación de Periodistas de la Provincias de Jauja, para hacer problemas de difusión en los distintos programas de radio a nivel de la Provincia de Jauja.



SUB GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
LIMPIEZA PÚBLICA, RECOLECCION, TRATAMIENTO
TRATAMIENTO DISPOSICIÓN FINAL Y SUPERVISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS

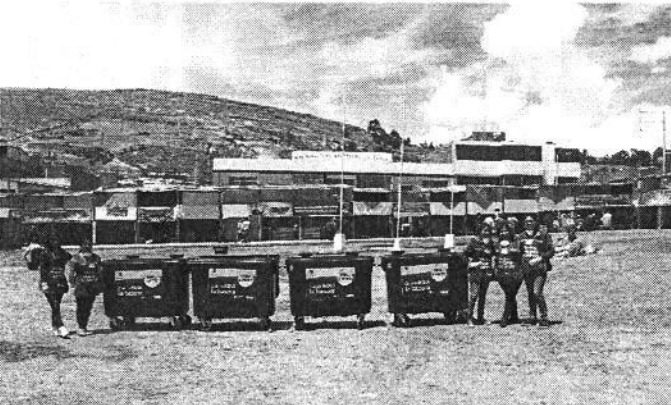
Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

ANEXOS

CAMPAÑA PERU LIMPIO





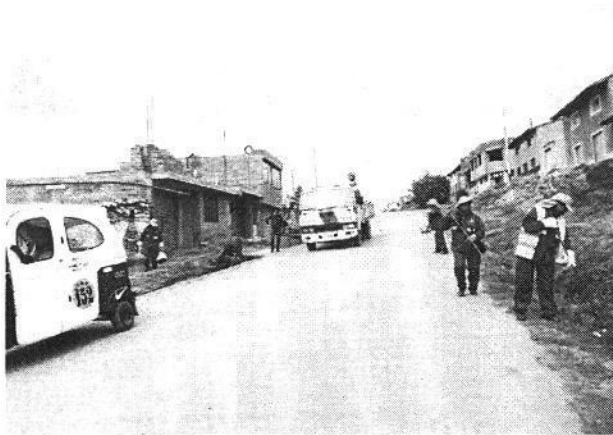
SUB GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
LIMPIEZA PÚBLICA, RECOLECCION, TRATAMIENTO
TRATAMIENTO DISPOSICIÓN FINAL Y SUPERVISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS

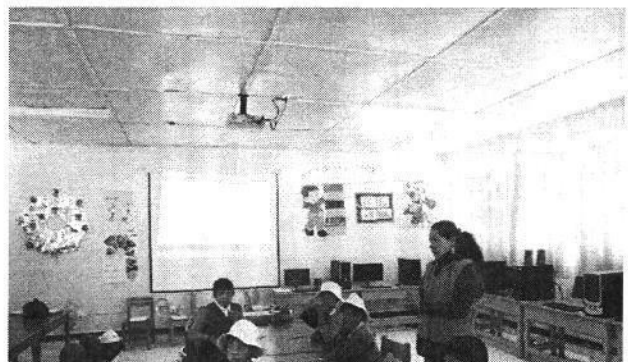
DIFUSION CON EL RECICLOMOVIL



JORNADAS DE LIMPIEZA PÚBLICA



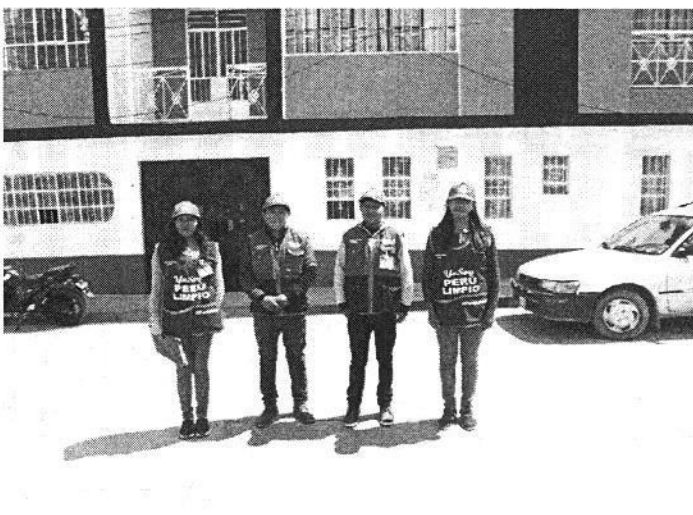
ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL



ENTREGA DE INCENTIVOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTAL



TRABAJOS DE PROMOTORIA AMBIENTAL

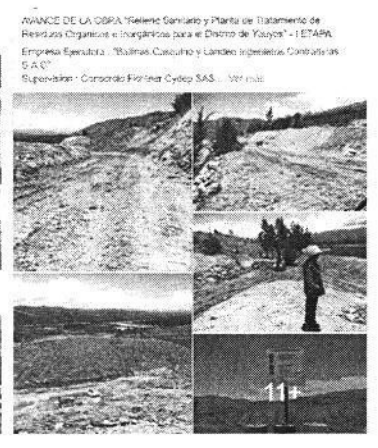
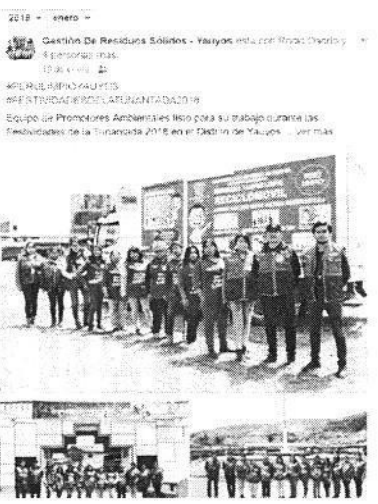
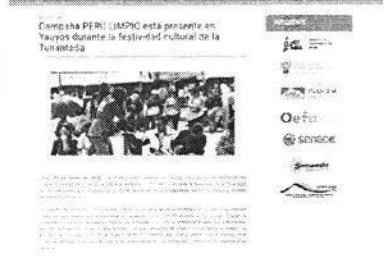
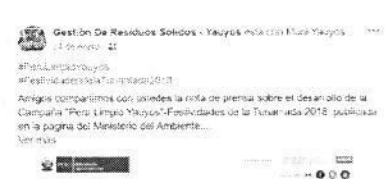




SUB GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS LIMPIEZA PÚBLICA, RECOLECCION, TRATAMIENTO TRATAMIENTO DISPOSICIÓN FINAL Y SUPERVISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS

DIFUSION EN REDES SOCIALES



Fwd: Reporte de actividades EDUCCA Yunguyo

1 mensaje

Milagros Lourdes Tazza Castillo De Diaz <mtazza@minam.gob.pe>
Para: Martin Alejandro Chira Zuloeta <mchira@minam.gob.pe>

31 de diciembre de 2018, 8:25

Estimado Martín:

Por la presente solicitarte la gestión del documento adjunto a solicitud de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, Puno.

Saludos cordiales,



Milagros Tazza Castillo | Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental | Especialista en Promoción y Capacitación en la gestión de la cultura y ciudadanía ambiental

T: +(51) 6116000 | Anexo 1772

E: mtazza@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe

D: Av. Antonio Miro Quesada N° 425, Urb. San Felipe - Magdalena del Mar, Lima - Perú

Síguenos en 

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

From: **edgar quispe arizaca** <edgar_qa@hotmail.com>
Date: vie., 28 dic. 2018 a las 14:25
Subject: Reporte de actividades EDUCCA Yunguyo
To: mtazza@minam.gob.pe <mtazza@minam.gob.pe>

Estimada Milagros

Por la presente solicitarle la gestión en mesa de partes del Ministerio del Ambiente que da cuenta de las actividades realizadas en el marco del Programa Municipal EDUCCA.

Atentamente,

Gladys Montesdeoca Panclas
Municipalidad Provincial de Yunguyo

2 archivos adjuntos

 **Oficio 570-2018.pdf**
1123K

 **INFORME-EDUCCA.docx**
3841K